

LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LA TRAGEDIA DEL 20 DE AGOSTO SE MOVILIZAN Y CREAN UNA ASOCIACIÓN

LA "ASOCIACIÓN DE AFECTADOS DEL VUELO JK5022" HA PRESENTADO EL DÍA DE ANTES DE AYER, 15 DE SEPTIEMBRE, ANTE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE CANARIAS, LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA SU INSCRIPCIÓN COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

ESTA ASOCIACIÓN LA PROMUEVE EL GRUPO DE TRABAJO QUE SE CREÓ EN MADRID EN LOS DIAS SIGUIENTES AL ACCIDENTE, Y QUE COMENZÓ POR CREAR UNA LISTA DE CORREO QUE AGRUPA A REPRESENTANTES DE MAS DE CIEN VÍCTIMAS, TANTO PENINSULARES COMO CANARIAS Y QUE ESTÁ SIRVIENDO DE MEDIO DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS FAMILIARES

LOS FINES DE LA ASOCIACIÓN SON:

- CONOCER LA VERDAD Y ESCLARECIMIENTO DE LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE DEL VUELO JK5022 DE SPANAIR DEL 20/08/2008 EN BARAJAS.
- LA EXIGENCIA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE JUDICIALMENTE SE ESTABLEZCAN Y DEPURACIÓN DE LAS MISMAS ASÍ COMO DE LAS POSIBLES NEGLIGENCIAS, SI LAS HUBIERE, PARA EVITAR QUE SE REPRODUZCAN.
- LA DEFENSA DE CUANTOS DERECHOS CORRESPONDAN A LAS VÍCTIMAS DEL ACCIDENTE Y SUS FAMILIARES ASOCIADOS.

FINALMENTE, QUEREMOS AGRADECER A LA CRUZ ROJA, AL SAMUR, A LOS VOLUNTARIOS DE SPANAIR, A LA GUARDIA CIVIL Y A LA POLICÍA CIENTÍFICA, SU PROFESIONALIDAD, RIGOR, HUMANIDAD Y EL APOYO CON EL QUE NOS TRATARON EN LOS DUROS MOMENTOS DE LOS PRIMEROS DÍAS Y EXPRESAMOS NUESTRO DESEO DE QUE NINGUNA FAMILIA MAS TENGA QUE PASAR POR SITUACIONES COMO ÉSTA.

FEDERICO SOSA HERNÁNDEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA CONSTITUYENTE